



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDÓ

Resolución Departamental N° 10363 del 12 de diciembre de 2000, Resolución Municipal N° 035 Bis del 30 de abril de 2003 y Resolución N° 202250117693 del 16 de noviembre de 2022.
CÓDIGO DANE: 105001006246 - NIT: 811019634-5/ Núcleo Educativo 923

INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS 2027

NOTA IMPORTANTE: El decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.4.3 expresa en el literal (a), como un deber de los padres de familia “matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado...”

*El acudiente del estudiante debe ser el padre o la madre o quien legalmente tiene los cuidados personales del menor, en ausencia de ambos por fuerza mayor y con justa causa, el (la) acudiente de la menor que esté autorizado (a) legalmente como responsable o representante, debe presentar un poder amplio y suficiente de los padres, y copia de la cédula de ciudadanía

SE SUGIERE LEER ATENTAMENTE LOS REQUISITOS

PREESCOLAR 1.Registro civil legible escaneado en formato PDF. 2.Fotografía reciente legible formato JPG. 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF. 4.Carné de vacunas por ambos lados escaneado formato PDF. 5.Carta de desplazado PDF. (Si lo es) escaneado formato PDF. 6.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF. 7.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF. 8.Cuenta de Servicios	PRIMARIA 1.Registro civil legible escaneado en formato PDF. (T.I mayores de 7 años) 2.Fotografía reciente legible formato JPG. 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF. 4.Carta de desplazado (Si lo es) escaneado formato PDF. 5.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF. 6.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF. 7.Cuenta de Servicios 8.Constancia de Desempeño en papel membrete del grado anterior (CURSÓ Y FUE PROMOVIDO) 9.En caso que se asigne el cupo retiro del SIMAT
SECUNDARIA Y MEDIA 1.Tarjeta de Identidad formato PDF. 2.Fotografía reciente legible formato JPG. 3.EPS o SISBEN VERSION IV actualizado escaneado formato PDF. 4.Carta de desplazado (Si lo es) escaneado formato PDF. 5.En caso que no sea el padre o la madre quien realice el proceso de inscripción y posterior matricula si se asigna el cupo, debe presentar carta de autorización con la firma digital y fotocopia de cédula escaneada formato PDF. 6.Cédula del Padre, Madre y acudiente escaneada por los dos lados (LEGIBLE) formato PDF. 7.Cuenta de Servicios 8.Constancia de Desempeño en papel membrete del grado anterior (CURSÓ Y FUE PROMOVIDO desde el grado quinto hasta el último grado aprobado 9.En caso que se asigne el cupo retiro del SIMAT	Proceso VIRTUAL Recuerde que la INSCRIPCIÓN NO GARANTIZA EL CUPO Seleccione el tipo de documento del aspirante y continúe con los pasos que la página le indica. POR FAVOR DILIGENCIAR CORRECTAMENTE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

En caso que sea aprobado se publicará listado de admitidos, VER. ↓↓↓↓

<https://www.iejorgerobledo.edu.co/index.php>

[PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DAR CLICK AQUÍ](#)